



Municipalidad de
Santa Cruz Balanyá
Depto. de Chimaltenango
Guatemala, C.A.

Santa Cruz Balanyá, Chimaltenango, 16 de abril de 2024

Señor:

Mario Alberto Tubín Ruyán
Encargado de Información Pública
Municipalidad de Santa Cruz Balanyá

Presente:

Reciba un atento y cordial saludo, esperando que todas sus labores sean de éxito.

Por este medio hago de su conocimiento que según el Decreto Numero 57-2008, Ley de Acceso a la Información, en su Artículo 10, Numeral 10, el mes de marzo de dos mil veinticuatro no se presentaron eventos de cotización o licitación, por consiguiente, no se llevó a cabo el proceso de adjudicación, de igual manera, no se llevó a caobo la suscripción de contratos.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente



P.C. Beder Francisco Tzuquen Raxjal
Director Municipal de Planificación
Municipalidad de Santa Cruz Balanyá

Tu Muni, estamos para servirte, Administración Municipal 2024-2028